

MADRID..... 200 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Las huelgas hullera y metalúrgica

La rebaja de los jornales pretendida por los patronos provocó, como es sabido, la huelga de los obreros del carbón en Asturias, y la de los metalúrgicos en Vizcaya. Por la naturaleza de las producciones afectadas, tan esenciales a la vida nacional, y por el número de los huelguistas, tan considerable (en Asturias, unos 28.000 y en Vizcaya, unos 15.000), incumbió al Poder público intervenir para facilitar una transacción que pusiera fin a tal estado de cosas. Y, con efecto, el Gobierno ha intervenido, y por lo que respecta a la huelga vizcaína, ha conseguido avenir a los contendientes en una fórmula que ya está rigiendo. El ministerio del Trabajo tuvo el acierto de enviar a Bilbao dos funcionarios —los señores Artigas y Palacios—, que, según todas las opiniones que han llegado hasta nosotros, demostraron comprensión, competencia y ecuanimidad enteramente ajustadas a su misión. Las bases por ellos presentadas han sido las que, finalmente, se han aceptado, con la sola modificación del tipo de la rebaja en los salarios: tipo reducido al 8 por 100, en lugar del 10 propuesto por dichos funcionarios. La huelga quedó, pues, virtualmente terminada, porque si bien los huelguistas del grupo comunista o extremista se resistían a aceptar la rebaja, las circunstancias no son nada favorables para estas actitudes de los obreros, y comprendiendo así la inmensa mayoría de éstos, van volviendo al trabajo aun los más recalcitrantes. Sin embargo, la situación de las empresas metalúrgicas no es del todo firme y asegurada en la continuidad de su labor productora, y se teme que la rebaja acordada no sea suficiente para salvar la crisis existente, determinada por el marasmo general. La metalurgia, así como también la industria extractiva del carbón, en España, están amenazadas hoy más que nunca por la concurrencia extranjera, a causa precisamente de la crisis que sufren las mismas industrias similares extranjeras. En Francia, en Bélgica, en Inglaterra sobran carbón y manufacturas del hierro, y les urge a las empresas respectivas dar salida, sea como sea, a estos artículos de sus stocks. En su semana financiera, Le Temps señala la situación comprometida de las Sociedades metalúrgicas de Francia, deudoras de grandes sumas a los Bancos, los cuales ahora las premian para el reembolso. Se concibe que en este trance, se hagan combinaciones de toda clase para forzar las ventas, recurriendo hasta al dumping. Y no hay Arancel aduanero que valga como defensa contra la invasión extranjera en casos tales. Por otra parte, en las industrias y en los países aludidos se ha hecho ya

un reajuste de los salarios y una reorganización del trabajo, que con la suma de las condiciones y elementos naturales, técnicos y políticos, existentes en su favor, aventajan considerablemente la concurrencia extranjera en nuestro propio mercado. Ni los bajos salarios, ni los altos derechos de Aduana, sirven, en el presente caso, para preservarnos del peligro temido y real. Son indispensables elementos de defensa, pero no los únicos que hay que poner en juego. Obreros, patronos y el mismo Estado tienen que colaborar con su mejor espíritu, con su mejor voluntad, con sus más eficaces medios, en la empresa común. Los obreros, no limitándose a su presencia en el trabajo, sino desarrollando racionalmente sus facultades y fuerzas en las tareas a su cargo; los patronos, introduciendo las reformas oportunas en el régimen técnico y en la administración interior de sus empresas, y el Estado, regulando con sus disposiciones, con sus concesiones, con sus Aranceles y convenios comerciales, y con sus compras y contratos, las condiciones de la vida interior y exterior de las grandes industrias nacionales en un plan que tienda a favorecer el desarrollo y la prosperidad de las fuerzas y empresas productoras del propio país. Mas, ni los obreros, ni los patronos, ni los gobernantes mismos tienen el ánimo dispuesto a ejecutar los esfuerzos requeridos. Bien se ve ello en el caso de la industria hullera de Asturias. Los obreros se niegan a la rebaja de los salarios, altos como en tiempos de guerra, y a aumentar los rendimientos de su labor, bajos en extremo: los patronos se hicieron dueños en el arte de explotar al público, no en el arte de la explotación minera, y se han distinguido por las declaraciones hechas para los efectos fiscales, reduciendo las cifras de su producción a proporciones inverosímiles; y los gobernantes han desatendido todos los aspectos de esa industria tan esencial, mirándola casi como a una intrusa y guardando todas las consideraciones para la similar inglesa. Así ahora en el convenio comercial con Inglaterra, según el rumor público, y bajo el pretexto de que la producción española es insuficiente para las necesidades del consumo nacional. Ello, como castigo a los patronos por la inexactitud de sus declaraciones tomadas como base de los impuestos y de las estadísticas oficiales, no estaría mal. Pero no es ese el sentido de la actitud del Gobierno español en el caso de que tratamos. Las huelgas y las crisis no faltarán con estos procedimientos. Ramón DE OLASCOAGA

La escuadra bombardea la costa

Se han lanzado proclamas a los rebeldes MELILLA, 11.—Esta mañana, a las ocho, acompañado de los generales Ardanz, Gómez Jordana, Castro Girona y García Aldave y el coronel de Estado Mayor señor Despujols, marchó el alto comisario al campamento de Kandusi, donde se propone pasar varios días, inspeccionando las tropas que forman las brigadas móviles. Estas recorrerán frecuentemente el territorio en pasos militares, a fin de reducir en lo posible el número de posiciones existentes. El grupo de Artillería pesada y la escuadrilla de Aviación que manda el capitán Gallarza bombardearon hoy con gran intensidad el zoco Yemas de Beni Ulixee, arrojando después proclamas relativas al castigo de los prisioneros. También fué bombardeada por nuestros barcos de guerra y los hidroplanos del «Dédalo» toda la costa comprendida entre Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera.

Austria necesita ayuda

LONDRES, 11.—Un banquero inglés, que acaba de llegar de Viena, ha manifestado su opinión de que la situación actual de Austria es desesperada. Teme que se declare repentinamente la quiebra del Estado, a lo que seguirá una petición a algún país vecino de intervenir en la nación. El arreglo de la situación política debe ser emprendido por los aliados. Estos pueden facilitar un empréstito a Austria, quedándose con el manejo de la Hacienda, pero adoptando medidas radicales y suprimiendo inmediatamente el Ejército inútil y redundante de oficiales. Aunque los acreedores europeos de Austria han suspendido las peticiones de reembolso de sus deudas, no ha sido, sin embargo, posible ponerse de acuerdo para negociar un empréstito extranjero, en vista de la lamentable situación interior del antiguo Imperio. En los círculos influyentes austriacos de Londres se tiene la opinión de que la rehabilitación financiera de su país, corresponde a los Gobiernos inglés, francés e italiano, en unión de los banqueros que ya se han ocupado del asunto, pero que solos no se deciden a abrir créditos por lo inestable y delicado de la situación de Austria. Si no se ponen pronto y energicos remedios, la república austriaca desaparecerá, y será presa voluntaria o involuntaria de sus vecinos más próximos: Baviera, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia o Italia.

Hacia el acuerdo en Londres

Los técnicos estudian las cuestiones de detalle LONDRES, 11.—Esta mañana Lloyd George, Poincaré y Theunis han discutido durante tres horas las contraproposiciones del primer ministro inglés. Se asegura que los negociadores han logrado ponerse de acuerdo sobre seis puntos esenciales de las contraproposiciones y estas tarde volverán a reunirse. Este resultado, aunque parcial, da lugar a mayor optimismo y a esperar que no sólo no habrá ruptura sino que los ministros aliados se separarán después de llegar a un acuerdo. Las contraproposiciones inglesas, distribuidas en diez párrafos, se refieren a los puntos siguientes: Primero. Autonomía y vigilancia de la Reichbank. Segundo. Medidas a tomar con respecto a la deuda flotante, circulación fiduciaria y estabilización del marco. Tercero. 26 por 100 sobre las exportaciones. Cuarto. Examen del rendimiento eventual de las Aduanas del Reich. Quinto. Control del presupuesto alemán. Sexto. Medidas a tomar para evitar la evasión de capitales alemanes. Séptimo. Explotación de los Losques del Estado. Octavo. Explotación de las minas fiscales. Noveno. Medidas a tomar para el aligeramiento del presupuesto. Décimo. Concesión de una moratoria hasta fin de 1922.

to como Alemania falte a sus compromisos, y Francia podrá obtener un privilegio sobre estos ingresos en el caso de que esta sanción tenga que entrar en vigor. Las obligaciones principales que se imponen a Alemania serán: Autonomía de la Reichbank para regularizar las emisiones de billetes, una de las causas esenciales del derribamiento del marco. La entrada en vigor de leyes que impidan la evasión de capitales. La consolidación de la deuda flotante y un control efectivo de las finanzas alemanas, ejercido por el Comité de Garantías. PROPOSICIONES RECHAZADAS No han sido, en cambio, admitidas por oponerse a ellas el conjunto de los aliados, también propuestas por Francia: Establecimiento de la línea aduanera del Rhin; cerco aduanero de la cuenca del Ruhr; participación de los aliados por un 60 por 100 en las industrias químicas de la orilla izquierda del Rhin y cobro de los impuestos en la zona ocupada. Aparte ya de dichas medidas, aceptadas unas y desechadas las otras, prosigue la discusión sobre lo concerniente a las minas del Ruhr y los bosques de dominio público en la orilla izquierda del Rhin. EL DERECHO A SANCCIONES Los tres jefes de Gobierno han tenido además una larga discusión jurídica sobre la interpretación que cabe darse al Tratado de Versalles, en lo que afecta a los derechos respectivos de los Gobiernos y de la Comisión de Reparaciones, en cuanto afecta a gajes y sanciones. LOS TECNICOS SE REUNEN LONDRES, 11.—Al terminar su reunión de esta tarde los tres primeros ministros, se ha anunciado que los técnicos se reunirán, a las nueve de la noche, en la Tesorería, para discutir los puntos de detalle y concretar en un acta redactada en francés y en inglés, el resultado de las negociaciones. Esta noche no tendrán tiempo bastante para terminar su trabajo y hasta mañana por la mañana los técnicos no podrán darlo por concluido. Además, mañana por la tarde los tres primeros ministros aliados volverán a reunirse, y es muy posible que por la noche celebre sesión plenaria la conferencia. El optimismo se acentúa y se traduce en una alza de los cambios monetarios y en una mejora de las rentas francesas y alemanas. LONDRES, 12.—Los técnicos aliados se han reunido de nuevo esta mañana en la Tesorería, de las diez y media a la una, para proseguir la discusión de las cuestiones técnicas planteadas por los primeros artículos de las contraproposiciones inglesas, y en particular por la cuestión de las apremios que representan las minas fiscales de Westfalia y los bosques del Estado de la región del Ruhr. Con respecto a estas garantías, se prevé por una parte la posibilidad de una prestación en material para las reparaciones; por otra parte, está entablada una discusión jurídica, pero de carácter político. A última hora se anuncia que la cuestión de Derecho está resuelta y que no quedan por discutir más que las modalidades prácticas de la utilización de las apremios. Los expertos franceses, belgas e italianos están de acuerdo ya sobre la imposición de un régimen en las minas y bosques, que asegure a los aliados la recepción de las cantidades de carbón y madera fijadas por la Comisión de Reparaciones y que hasta ahora, Alemania nunca ha cumplido. Las medidas previstas tendrán el carácter de una garantía inmediata y productiva. Esta tarde los peritos financieros discutirán el décimo punto del plan inglés relativo a la facultad de emitir un empréstito internacional. No se cree que hoy pueda haber reunión de los primeros ministros aliados, pero podría convocarse una reunión para esta noche, si los técnicos se ponen de acuerdo sobre la totalidad del informe. LA LA SOCIEDAD DE NACIONES? LONDRES, 11.—En los centros autorizados de la Conferencia se ha sabido esta noche que Lloyd George ha propuesto a Poincaré someter al arbitraje de la Sociedad de Naciones el litigio pendiente entre los Gobiernos británico y francés acerca de las medidas que hayan de adoptarse en concepto de condiciones para la concesión de la moratoria pedida por Alemania. LAS RESERVAS DE ALEMANIA PARIS, 11.—«Le Temps» hace observar que en el intervalo transcurrido entre el 12 de julio, que fué el momento en que Alemania solicitó la moratoria, y el 7 de agosto, fecha de la reunión de la Conferencia de Londres, el Gobierno del Reich no hizo ninguna proposición de pagos ulteriores de empréstitos ni de garantías suplementarias. Luego, y mientras argüía la falta de divisas para efectuar sus pagos, el Reich concertaba con Italia un acuerdo para la restitución de los bienes alemanes secuestrados en virtud del cual Alemania se comprometió a pagar el primer plazo de 135 millones de liras en el momento de la ratificación de ese acuerdo. «Le Temps» señala a continuación un artículo publicado en el «Berliner Tageblatt» el día 6 del actual mes de agosto, declarando que las divisas acumuladas en las cajas secretas del Reich Bank podrían constituir la base de un fondo de reserva para el cambio y estabilizar de este modo el marco. LA CUESTION DEL EMPRESTITO LONDRES, 12.—Schanzer ha conferenciado esta mañana con Poincaré tratándose especialmente, en esta entrevista, de la décima contraproposición británica, relativa a la facultad de emisión de un empréstito internacional, garantizado con el producto de la tasa del 26 por 100 sobre las exportaciones alemanas. El ministro de Negocios extranjeros italiano, ha renovado al presidente del Consejo francés los temores que expuso desde un principio a Lloyd George, relativos a que el estado de pagos ulterior, en metálico, preconizado en el proyecto inglés, pudiera ser asimismo perjudicial a una parte de los aliados y muy en particular a Italia, en lo que concierne a la cuestión de las deudas de guerra. Schanzer insistió en la necesidad en que se halla Italia de obtener una solución simultánea de los problemas de la deuda alemana en concepto de reparaciones y de las deudas de guerra interaliadas.

LO DEL DIA

¿Qué será necesario?... No tenemos agravio alguno del señor Pinés, pero nos parece que lo que está ocurriendo con el ministro de la Gobernación es un caso político. Nos preguntamos qué es lo que se necesitará para que un ministro dimita. El señor Pinés se ha visto desahogado unánime y severamente por la opinión pública, desahogado por sus subordinados y desautorizado por su jefe político. Pesa además sobre él la responsabilidad de los graves perjuicios que ha producido la huelga de Correos. ¿Qué más podía acontecer para que dimita? El señor Sánchez Guerra debe considerar que sufre el decoro de todo el Gabinete manteniendo al señor Pinés en el puesto. Solamente tendría el caso una explicación, mucho más grave para el Gobierno: que la política del señor Pinés se realizó de acuerdo con el presidente del Consejo. Por lo visto, para un presidente tan parlamentario como el señor Sánchez Guerra, la única causa de incapacidad ministerial es el carecer de dotes parlamentarias. Recuérdese cómo explicó la crisis del general Otaguer. Las Misiones y Marruecos Llamamos la atención de los lectores sobre un trabajo del padre H. Gil, que con el título «Nuestro protectorado en Marruecos» inserta el último número de «Razón y Fe». Se adelanta a reconocer su autor que la tesis que propugna ha de despertar en muchos, aun católicos y bien intencionados, una sonrisa escéptica y burlesca. Esa tesis consiste en que es necesario llevar a Marruecos numerosas y bien organizadas Misiones. En efecto; la opinión pública, incluso la que se estima culta y hasta la que blasona de pensar en católico, apenas si se da cuenta, en su inmensa mayoría, de la importancia política y civilizadora de las Misiones. Muchos serán los que para esos fines considerarán contraproducentes las Misiones en el Norte de África, y además estériles en el orden religioso. Pero como el padre Gil precisa su tesis y la razona con mucha cordura y prudencia, nos proponemos dar a conocer su artículo mañana, si quiera sea en extracto. Si a ello no nos impeliera nuestra condición de católicos y españoles, nos movería el ser hombres de nuestro siglo, y, como tales, fervientes defensores de la obra misional. Por fortuna, el pensamiento español trata de recobrar la conciencia de sí mismo en este aspecto de la vida, en el que rayamos tan alto. Para cuanto redunde en el fomento del espíritu misionero en España no regateará EL DEBATE su modesto concurso. ¿Contra la guerra? Desea el doctor Juarros que hagan constar que en el mitin de protesta contra la guerra, organizado por la Cruzada de las Mujeres Españolas, no profirió palabras anticlericales. Le complacemos con gusto y celebramos la ocasión que se nos brinda para insistir una vez más en el asunto que dedicamos a aquel acto, del que no rectificamos ni una línea. Habló en el mitin un representante de la masonería; se presentó por algunos oradores al clericalismo como uno de los causantes de las guerras, se habló con muy poco respeto de los Obispos y Arzobispos y hasta se expresaron frases irreverentes contra Dios Nuestro Señor. Ante esos hechos innegables, repetimos que no hay derecho a convocar a las gentes a un mitin contra la guerra, aspiración que puede congregarse a personas de muy diversas tendencias políticas, y luego arremeter contra los sentimientos y las creencias de una parte del público. Eso constituye un abuso intolerable. GRIFFITHS HA MUERTO LONDRES, 12.—Sir Arthur Griffiths, presidente del «Dail Eireann» (Parlamento irlandés) ha muerto hoy, de repente, en Dublín, a consecuencia de un ataque cardíaco. Griffiths fué el principal fundador del feimianismo, a principios del siglo. En octubre de 1921 formó parte de la Delegación irlandesa que se entrevistó en Londres con el Gobierno inglés y pactó la paz, creándose el Estado libre. LA LANGOSTA EN RUSIA La cosecha de trigo destruida GINEBRA, 11.—La Prensa rusa anuncia que el hambre continúa castigando duramente numerosas regiones de Rusia. En Crimea, la situación es desesperada. Cuatrocientas mil personas padecen hambre y únicamente la mitad es socorrida por las autoridades. La cosecha de trigo ha sido destruida casi en su totalidad por la langosta. Treinta y seis toneladas de langosta han sido recogidas y quemadas, solamente en los alrededores de un pueblo. Esta nueva plaga acaba de hacer su aparición en el distrito de Samara, siendo difícilísimo estimar la extensión de los daños. PENAS DE MUERTE CONMUTADAS VARSOVIA, 11.—El tribunal del Comité ejecutivo de Moscú ha decidido indultar a los socialistas Kamenoff, Knopoff e Ignatieff, condenados a muerte por el alto tribunal, así como a otros cuatro socialistas revolucionarios condenados a prisión. El Comité ejecutivo central paruso de los soviets ha conmutado la pena de muerte pronunciada por el tribunal revolucionario de Petrogrado contra los empleados de la Casa Nobel. Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Incendio en los astilleros del Nervión

Un pabellón destruido.—Los obreros cooperan en la extinción BILBAO, 11.—Al mediodía de hoy se declaró un violentísimo incendio en los talleres del Astillero del Nervión, que comenzó en uno de los departamentos de ajuste. Los bomberos de Sestao, en unión de los obreros y empleados, trabajaron con resultado eficaz; pero el fuego, avivado por el viento y teniendo abundante material combustible, adquirió tal incremento, que no tardó en reducir a cenizas el pabellón incendiado. Ante el temor de que el fuego pudiera propagarse al edificio destinado a oficinas, se procedió por empleados y obreros a desalojarlo, logrando poner a salvo la caja de caudales, la documentación y el mobiliario. A las tres y media de la tarde quedó localizado el fuego. Quedó reducido a cenizas todo el material contenido en los departamentos y almacén, no quedando en pie más que las paredes. Las máquinas de uno de los departamentos han sufrido grandes desperfectos. En la extinción del incendio se dió la nota simpática de que los obreros, tan pronto como se dió la señal de alarma, acudieron presurosos, a pesar del peligro que corrían. Hablando acerca del siniestro con un contramaestre, éste hizo resaltar la analogía que existía entre el incendio de hoy y otro ocurrido el día 1 de mayo de 1891, a consecuencia del cual quedaron destruidos los mismos talleres que han corrido hoy igual suerte. Asociaciones teresianas Trabajos de la Asamblea SAN SEBASTIAN, 11.—Hoy se reunieron las secciones de la Asamblea teresiana para discutir los temas. Asistieron representantes de casi toda España, recibiendo centenares de adhesiones. Concurrieron también la duquesa del Infantado y las señoras de Pradera y Abriscosa, condesa de Laris, el prior de los Carmelitas, el Obispo, doctor Inatorza, y don Victor Pradera y otras personalidades. La sesión de clausura, que constituirá una solemnitad, será presidida por la reina Cristina, y asistirá representativa de la Diputación, el Ayuntamiento y demás corporaciones.

Multas a los analfabetos

“Su existencia no está justificada en estos tiempos” SAN JOSE (Costa Rica), 11.—El diputado Leónidas Rojas ha presentado en el Congreso una proposición de ley, pidiendo que se establezca un impuesto de 2 por 1.000, como multa, que pagará, al firmarse un contrato público o privado o al ejercer un derecho de petición ante cualquiera autoridad, el contratante o peticionario que no sepa leer y escribir. Los productos del nuevo impuesto se dedicarán a suministrar medicinas a los pobres de solemnidad, distribuyéndose para este efecto en los cantones menores de cada provincia, en proporción a su población. La proposición tiene muchos adherentes en el seno del Congreso, aunque se teme que su aprobación no sea bien vista por la población rural, a quien afecta en su mayor parte, a pesar de que le beneficiaría en todo caso. El autor de la proposición sostiene que el analfabetismo no se justifica ya en la mayor parte de nuestra población, y resulta a todas luces imponderable en las ciudades, villas y pueblos de importancia. El Congreso hispanoamericano Se pide que se reúna también en Granada GRANADA, 11.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha celebrado esta noche una reunión de fuerzas vivas para gestionar el Gobierno sea incluida Granada entre las poblaciones donde ha de reunirse el Congreso hispanoamericano, cuya convocatoria se firmó con ocasión del viaje del presidente de la Argentina. Se pronunciaron discursos demostrando los derechos que asisten a Granada para esta petición, y se acordó dirigir un mensaje al Gobierno en este sentido. El lunes se celebrará una nueva reunión. CHINA CON LOS SOVIETS LONDRES, 12.—A causa del embrollo político que reina en China, los banqueros que debían estudiar el medio de intervenir financieramente en China, han renunciado a cumplir su misión. En vista de esto el Gobierno chino se propone entablar negociaciones con los soviets.

INDICE - RESUMEN

A la guardia del Raisuni, Pág. 3
Fruta de Aragón (La emantaa), Pág. 3
Frusinas (Un conflicto de Co-reos), Pág. 3
Por la Prensa extranjera, Pág. 3
Biblioteca musical circulante, Pág. 3
Deportes, Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas, Pág. 4
Crónica de sociedad, por el «Abate Farias», Pág. 5
Noticias, Pág. 5
Folletones de EL DEBATE: («Kelt Rumi»), Pág. 3 («Puzzle»), Pág. 6
MADRID.—Ayer se reunió la agrupación del ramo de la madera; acordó repartir un manifiesto a la opinión, exponiendo las causas del «clock-out». Parece que éste se extenderá a otros oficios similares (pág. 4).
PROVINCIAS.—Ayer se celebró el acto de adhesión al gobernador. Hubo algunos incidentes. El señor Martínez Amador continuó al frente del Gobierno civil de Barcelona.—Es muerto a tiros por un desconocido un sindicalista del unico (Barcelona).—Continúa la falta de agua en Toledo, abasteciéndose el vecindario del Tajo (pág. 2).
MARRUECOS.—Las escuadrillas de aviación, después de bombardear los poblados rebeldes, arrojaron sobre éstos millares de proclamas, ofreciendo primas por el rescate de los prisioneros.—La escuadra continúa bombardeando la costa comprendida entre Alhucemas y el Peñón de Vélez (pág. 1).—Es rechazada una agresión a dos posiciones de la zona de Larache (pág. 2).
EXTRANJERO.—Parece que en Londres se llegará a un acuerdo sobre las garantías necesarias para conceder la moratoria que pidió Alemania.—Al retirarse de Cork, los rebeldes incendian los edificios públicos.—Un convenio yanquilemán sobre indemnizaciones.—En Portugal vuelve a declararse la huelga (págs. 1 y 2).
EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 29,6 grados, y mínima, 12,7 grados. Temperatura máxima en provincias, 35 grados en Sevilla y Jaén, y mínima, 9 grados en León y Avila. (Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

PORTUGAL

¿Otra vez a la huelga?

Atentados dinamiteros en Lisboa

LISBOA, 11.—A última hora comunican de Lisboa que, reunido el Consejo de la Federación del Trabajo en un lugar ignorado por la Policía, ha decretado nuevamente la huelga general.

Parce que los periódicos no se publicarán mañana.

Hoy han trabajado la mayoría de los obreros.

En los sucesos ocurridos en Lisboa han resultado cinco muertos y 15 heridos.

En las Cámaras se ataca al Gobierno por pactar con los huelguistas sin que antes hubieran éstos abandonado su actitud violenta.

El presidente de la república ha fijado la fecha de su viaje al Brasil para el día 2 de septiembre.

EL TERRORISMO EN LISBOA

VIGO, 11.—La huelga general declarada en la vecina república tiende a agravarse, especialmente en la capital, donde ha ocurrido en un mismo día de cien atentados con bombas de dinamita.

La mayoría de los atentados han sido dirigidos contra los tranvías, produciendo numerosos heridos.

Las tropas patrullan por las calles.

Desde una casa del barrio del Pozo del Obispo fueron lanzadas numerosas bombas sobre una patrulla de la Guardia republicana.

Esta contestó a la agresión con nutridas descargas, generalizándose el tiroteo.

Los agresores hicieron fuertes en una casa, por lo que las ametralladoras de la Guardia republicana abrieron sus fuegos para derribar la puerta.

Penetraron en el edificio y allí establecieron una lucha cuerpo a cuerpo, quedando heridos cinco hombres y una niña de dos años que dormía en una cuna, y que durante la lucha recibió un balazo en la cabeza.

A Lisboa llegaron tropas de las guarniciones próximas.

LA MUERTE DEL JEFE DE POLICIA

LISBOA, 11.—A las seis de la madrugada de ayer se hallaba descansando en un sillón del Gobierno civil el comisario general de Policía de Lisboa, Carrão Oliveira, y fue llamado urgentemente para conferenciar con el gobernador.

Al tratar de ponerse la pistola, se le disparó, entrándole la bala en el vientre y destrozándole el hígado. A consecuencia de ello falleció en el hospital.

UNA FABRICA DE BILLETES FALSOS

LISBOA, 11.—La Policía ha sorprendido en la Avenida del Almirante Rus, 147, una fábrica de billetes falsos, recogiendo gran cantidad de éstos sin terminar.

Los inquilinos de la citada casa, un hombre y su amante, han sido detenidos.

La ocupación de Cork

Los rebeldes incendian los edificios públicos

LEAFIELD, 11.—Las noticias recibidas de Dublín demuestran que los irregulares, en su mayoría, van evacuando la ciudad de Cork, y las tropas nacionales comienzan su ocupación.

Sin embargo, los rebeldes cumplen su política de destrucción, y antes de marcharse han prendido fuego a todos los cuarteles militares y de Policía y a otros edificios del Gobierno.

Los regulares han ocupado las poblaciones de Clonmel, Cahir y Dymmaran.

LIVERPOOL, 11.—Un grupo de refugiados, procedentes de Cork, ha manifestado que las fuerzas republicanas, apostadas en las colinas situadas a ambos lados del río, hicieron uso de las ametralladoras para impedir el avance de las tropas gubernamentales.

Todos los edificios donde se hallaban instaladas las dependencias del Gobierno fueron incendiadas por los rebeldes.

Dichos refugiados afirman que De Valera fue visto el miércoles en Cork, montado en automóvil y empujando un fusil.

Los rebeldes son todavía dueños de Quinstown, donde todos los edificios del Gobierno están completamente destruidos.

CINCUENTA PRISIONEROS

DUBLIN, 11.—Se anuncia oficialmente que las tropas nacionales han ocupado Cork, haciendo 50 prisioneros a las fuerzas rebeldes.

Las tropas han tenido en este encuentro siete muertos y numerosos heridos.

La comunicación telefónica entre Londres y Dublín sigue interrumpida.

EN NUEVA YORK

Roban un autobús

NUEVA YORK, 11.—Hace pocos días ha sido robado un autobús de una línea de turismo, precisamente al lado de la estación de Policía de la calle Treinta.

El autobús, con carrocería color naranja, propiedad de la Rockaway Auto Bus Company, hallábase estacionado frente al garage Pennsylvania, sito en el 220 Oeste de la calle treinta, cuando, a eso de las ocho, desapareció repentinamente.

La compañía llamó a la Policía. Era evidente que se trataba de un robo, pero los policías protestaron. ¿Un robo? Imposible. Nadie se atrevería a robar un autobús.

Al fin, después de algunas pesquisas, se descubrió que el autobús había sido robado, y precisamente por un caballero de raza negra.

Dióse la señal de alarma general. Había que buscar a un negro que conducía un automóvil amarillo.

El policía David Dick, adscrito a la estación de Newton, vio pasar raudamente el famoso autobús amarillo. Comprendió que era la máquina robada, y se dio a perseguirla.

Dió la voz de alto, pero su orden no fué obedecido, y en consecuencia sacó su revólver y hizo varios disparos contra los que huían.

Sus disparos atrajeron a un colega, que abrió fuego también contra los fugitivos.

El ataque combinado de los policías fué demasiado para el chauffeur del autobús, que, saltando del autobús, huyó.

La máquina se detuvo, y en el acto fué detenido un individuo que dijo llamarse John Silver, contar diez y ocho años de edad y residir en la casa 245 Oeste de la calle 80.

Caminaba a lo largo de la calle 80 cuando de pronto vio a un amigo suyo conduciendo el autobús. Al preguntarle a dónde iba, el interpelado no que había convalidado a varios amigos y los iba a pasar por los alrededores de la ciudad. «¿Vas tú también?» dijo, y Silver fué: «¿Qué rato tan sabroso y elegante pasamos! Después de dejar en sus casas a los convidados, Silver siguió en su coche con su amigo, hasta el momento en que fué arrestado.

Hase registrado en su contra una acusación de robo.

EDICION DE LA NOCHE

Agresión rechazada en Larache

Ha quedado instalado en Kandusi el cuartel general del alto comisario

(COMUNICADO DE ANOCHER)

El alto comisario, desde Melilla, a las nueve y treinta y cinco de hoy, comunicó lo siguiente:

Como continuación a mi telegrama de anoche participo a vuecencia que, según me comunica comandante general de Larache, ayer fué atacada por gentes, sin duda, de Sumata, aguada posición Kala y Beni Ithia números 1 y 2, habiendo cuatro muertos y cinco heridos del batallón Cuenca, quedando en dar a vuecencia los nombres de bajas tan pronto me las comuniquen.

En territorio Kala y Tetuán, cuando la guarnición del bloque Urena cerraba las alambradas, un grupo rebelde hizo una descarga, resultando muerto soldado batallón Murcia, José Acebedo Fernández.

A las veintuna comunico el alto comisario lo siguiente:

Sin novedad en este territorio de Melilla y sin variación sensible en la situación política. En el sector de Ceuta y Tetuán me comunicó comandante general según por posición Hamades hacia interior contingentes enemigos que se presentan cuando hacen señales para que no se haga fuego. Policía que ha salido a su encuentro participa que se trata de gentes de Beni-Ider, que vienen a residir sus aduanas, avanza continúa disminución hacia. Esta mañana, al salir el servicio de protección de aguada bloques del Sagna, fué tiroteado desde un poblado próximo, habiendo tenido un regular herido. Salieron fuera del bloque para proteger los servicios de aguada, y pudieron observar que en las inmediaciones de ella había gente emboscada, que les hizo una descarga, matando a dos regulares e hiriendo a otro más. En total, dos regulares muertos y dos heridos. Fuerzas policía zoco El Jenis de Beni-Aros fueron ayer a evacuar bajas agresiones Kala de Beni Ithia, que fué efectuado por gentes de Sumata y Beni-Ithia, al tiroteo acudió rápidamente gente aduanas de Beni-Ithia, que ha merecido elogios de jefes posición por su inmediata intervención; dicen éstos que vieron recoger a los agresores tres muertos y dos heridos en su retirada, que efectuaron una hacha Sumata, y otros hacia Beni-Abd-Allah.

Sin novedad en Peñón y Alhucemas. (COMUNICADO DE HOY)

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Los nombres de las bajas ocurridas en la agresión del día 10 del actual a la posición Dekala de Beni-Ithia son los siguientes: soldados, José Vera Gómez, Miguel Parial Espinosa, Santiago Bendirán Ormaiztegui y Pablo Puig y Puig, muertos; y heridos, sargento Maximiano Hoyos, soldados, Cortés Hari, Vicente Castell, Juan Vil Comas y Martín Alonso González. Todos del batallón de Cuenca.

Aterrizaje forzoso

MELILLA, 11.—El general Burgueta ha regresado de Kandusi en unión de Jordana, con objeto de conferenciar con el Gobierno. Mañana marchará nuevamente al citado campamento, donde quedó Ardanaz con el cuartel general.

Una avería en el motor obligó a aterrizar en la ensenada de Boocoy al hidroplano que pilotaba el capitán Muñoz cuando efectuaba el bombardeo de aquellos poblados rebeldes.

Fuó después recogido por una gasolinera del vapor «Dédalos», que lo condujo al citado buque.

Detención de un velero sospechoso

MELILLA, 11.—Cerca de Alhucemas descubrió el crucero «Cataluña» un velero, provisto de motor, que trataba de acercarse a la costa.

Al hacerle señas, y como no se detuviera, se le hizo un disparo de cañón. Esto obligó al velero a detenerse, viéndose que sus tripulantes arrojaban algunas cajas al agua.

El «Cataluña» destacó un bote, al mando de un capitán, que se incautó del velero. Este iba tripulado por diez hombres, y parece ser que se dedica al contrabando de tabaco.

Fué conducido a Ceuta donde quedó detenida su tripulación.

¿Se suspenden las operaciones?

MELILLA, 12.—A las ocho de la noche el comisario superior celebró una extensa conferencia con el Gobierno; según parece, éste se contraria a toda acción militar.

Es probable que Burgueta regrese a esta plaza esta noche, procedente de Kandusi y embarca a continuación para Málaga, en cuya capital tomará el tren de Madrid.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Hablado de Marruecos el presidente del Consejo, ha dicho esta mañana que anoche, a las ocho, celebró una conferencia con el alto comisario, quien le dijo que le enviaba un proyecto de decreto de implantación del protectorado en las regiones pacificadas.

«Me pidió permiso—siguió diciendo—Sánchez Guerra—para venir a hablar conmigo, y le dije que no hacía falta, puesto que yo pienso ir allá en septiembre, aunque todavía no puedo fijar la fecha, que está condicionada por la conferencia de Londres sobre Tánger».

Agresión rechazada

LARACHE, 11.—En las primeras horas de ayer fueron objeto de una agresión las posiciones 1 y 2 de Beni-Ythiar. Ambas fueron atacadas simultáneamente, siendo digno de elogio el comportamiento de las guarniciones de una y otra posición.

El sargento Hoyuelo, que salió con varios hombres a repeler la agresión, ocupó una loma inmediata, donde se hallaba parapetado un numeroso grupo enemigo, con el que sostuvo encarnizada lucha, haciéndole ocho muertos y numerosos heridos, de los que sólo pudo retirar tres.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar cuatro heridos, entre ellos el citado sargento Hoyuelo, los cuales fueron trasladados al hospital de Beni Aros.

El general Sanjurjo ha citado en el orden de hoy el heroico comportamiento de los jefes que mandaban las posiciones antes nombradas, así como el de las fuerzas que salieron a repeler la agresión.

En la Comandancia general, y con asistencia de Sanjurjo y de la Comisión vendedora recientemente de Teruel, se verificó hoy el reparto de donativos hechos por aquella población a los soldados naturales de la misa que se encuentran en esta zona.

Aros realizó una marcha hasta Rokoba Alia sin ser hostilizado por el enemigo.

«Para atender a su quebrantada salud marchará en breve a Ceuta, el teniente coronel señor Bernal, jefe de la Policía indígena de Larache».

«La Policía y el Juzgado de Instrucción

Martinez Anido retira su dimisión

BARCELONA, 11.—Esta tarde, a las siete y media, se verificó la anunciada manifestación de protesta contra la actitud de la Diputación provincial por su conducta respecto al señor Martínez Anido.

A la hora anunciada se hallaban congregados en la plaza de San Jaime los manifestantes. Un espontáneo se subió a una farola, y desde allí pronunció un discurso atacando duramente a la Diputación.

Los manifestantes prorrumpieron en silbidos y protestas frente al edificio de aquélla; pero un grupo de dependientes de comercio, que se hallaba en el porche, inició entonces una contraprotesta, no llegando ambos bandos a las manos, gracias a la eficaz intervención de unas parejas de Seguridad que cortaron el incidente.

Poco después, la manifestación se dirigió por las ramblas hasta la plaza donde se encuentra el Gobierno civil, a donde subió una caravana, que se entrevistó con el señor Martínez Anido.

Este dijo que su dimisión había sido puesta en manos del jefe del Gobierno, y que era, por tanto, éste quien tenía que decidir. De modo que aquellos que quisieran que continuara en el cargo que actualmente ocupa, no tenían por qué acudir a él sino al presidente del Consejo.

Al bajar los comisionados y dar cuenta a los manifestantes de las palabras del señor Martínez Anido, se oyeron muchos vivas y aplausos a éste.

La manifestación, después, continuó por el paseo de Colón y las ramblas hasta la plaza de Cataluña, donde se disolvió.

Las Cámaras de Comercio e Industria y las demás entidades económicas se reunirán mañana, por la tarde, frente al Gobierno civil para significar su adhesión al señor Martínez Anido.

Anido retira su dimisión

El presidente del Consejo anunció esta mañana que el señor Martínez Anido había retirado su dimisión, después de sostener con él una conferencia, y luego de haberle enviado el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros a gobernador civil de Barcelona:

«Sin perjuicio de lo que habré de llamarlo por teléfono hoy mismo, a mi llegada al ministerio de la Guerra, quiero decirle telegráficamente que celebro muy de veras las manifestaciones de simpatía y adhesión de que viene siendo objeto por parte de las fuerzas más importantes de esa hermosa población. Creo que ellas le probarán que los acuerdos de que hubo de quejarse no representan el sentir del pueblo barcelonés, que sin duda demuestra la confianza en su digna autoridad civil».

Como el Gobierno se la ha reiterado constantemente y yo, por mi parte, se la renuevo de un modo expreso y absoluto, creo que falta toda base para que sea mantenido su cargo de abandono del puesto que ocupa, y espero que la noticia exacta de estos hechos, que acrecienta durante su vida militar y civil, le hará retirar la renuncia y mantenerse en el cargo con la plenitud de autoridad que necesita en su desempeño.

Le saluda cariñosamente».

En esa conferencia, siguió diciendo el presidente, se puso a mis órdenes y yo le expresé mi deseo de que continuara en su puesto, a lo que accedió».

BARCELONA, 12.—Esta mañana, a las once y media, se verificó en el Gobierno civil, el homenaje de adhesión de las entidades económicas de Barcelona a Martínez Anido.

El conde de Sert, como presidente del Fomento del Trabajo Nacional, la entidad más antigua, habló en nombre de todas las entidades de Barcelona, y entregó al gobernador civil un mensaje suplicándole que retirara su dimisión, diciendo que los allí reunidos eran los verdaderos representantes de Barcelona, y no la Diputación provincial.

Contestó Martínez Anido, manifestando que toña razón la Diputación provincial, pero que no los atentados, pues también lo querjase la lucha de los dos bandos, único y libre.

A continuación dijo el gobernador, que hoy mismo le había comunicado el coronel de la Guardia civil, que habían atacado una tartana.

Se le dio de que la Diputación se quejase al Gobierno, y añadió que el capitán general y el gobernador militar le visitaron esta mañana diciéndole que no dimita.

Martínez Anido leyó un telegrama del presidente del Consejo, en el que se le ratifica la confianza y, en vista de ello, él se retira su dimisión.

Al decir esto fué muy aplaudido, y Martínez Anido oyó una entusiasta ovación con vivas al gobernador honrado, etcétera etcétera.

Con objeto de no llamar la atención, las Comisiones de las entidades fueron al Gobierno civil en automóviles.

Millón y medio de cartas en un día

La sección de Valores ha quedado corriente. Descontento en los funcionarios postales de Barcelona

Ayer quedaron libres de toda carta las mesas de la sala de batido, que en días anteriores estaban completamente abarrotadas, y además, fueron abiertas y distribuidas varias sacas.

Hablamos con el jefe de la sección de valores, quien nos dijo que durante el día de ayer había quedado ya corriente su sección, ya que la menos retrasada de todas, pues durante el primer día de huelga se trabajó en ella. De todos modos da una idea de lo importante que es el retraso en Correos el siguiente dato que nos acabó por dar: la Central para el día de hoy despachan en mil sección mil pliegos de valores por la mañana y otros tantos por la tarde. Hoy se han despachado algunos más, porque acudieron más público, y además hemos despachado los atrasados, que fueron 2,500 por la mañana y 3,000 por la tarde. En este momento tenemos la sección completamente al día.

En análoga proporción se despacharon las demás secciones. Hablamos con el jefe de la Administración Central, el cual nos manifestó que todavía no se podía dar la estadística de lo despachado, porque no tenía aún las relaciones de cada sección, pero que, una vez hecho esto, podía afirmarse que el endeudamiento con que todo el Cuerpo estaba trabajando, el rendimiento tenía que ser extraordinario.

Un empleado muy antiguo en la casa nos decía que calcula que ayer salieron de la Central para los diversos servicios más de millón y medio de cartas. Sólo en el primer tren para Barcelona se enviaron ocho sacas materialmente presadas.

Si no hubiese entrado un correo de América, que llegó ayer con un inmenso número de sacas, seguramente antes de esta noche se habría normalizado el servicio.

De la actividad con que se trabaja da idea el hecho de que ha habido que reforzar las ambulancias con personal extraordinario, pues las conducciones ordinarias no habrían podido hacer tan copiosa entrega como la que durante el viaje había que preparar.

Durante toda la noche se siguió trabajando en la Central de Correos con turnos extraordinarios.

Es tal el afán que el personal siente por ver normalizado el servicio, que son muchos los funcionarios que, además de trabajar en el turno que les corresponde de los tres que se han formado, todavía trabajan alguna hora más ayudando a los compañeros de otro turno.

Además estos turnos han sido formados de manera que den el mayor rendimiento posible a cuyo fin se destinó a cada empleado a la distribución de las líneas que últimamente había servido.

Gracias a todo esto, en la actualidad se despachan sesenta mil cartas por hora, lo que arroja un total de un millón trescientas veinte mil cartas por día.

Así y todo es tal la aglomeración de servicio aumentada por la llegada en estos días de varios correos de América, que seguramente, la normalidad no aparecerá antes del domingo.

SILVELA VISITA TELEGRAFOS

Ayer estuvo en la Central de Telégrafos el director general.

Por la mañana, el personal telegráfico visitó en su despacho al señor Silvela para felicitarle por el resultado del conflicto.

Luego el director general pasó a visitar la Central telegráfica, entrando en la sala de aparatos, en la que fué recibido por el personal de una calurosa ovación.

El señor Silvela dirigió la palabra a los reunidos, dándoles gracias por el celo que desplegaron al prestar el servicio extraordinario que, a causa de la falta de comunicaciones postales, recayó en la comunicación telegráfica.

Recordó a los funcionarios cómo al posicionarse de la Dirección había prometido interpretar las aspiraciones de la Corporación, y que según hoy teníanlas presentes.

Le contestó el jefe de Aparatos, señor Calle, que en nombre del personal saludó al señor Silvela, agradeciéndole las manifestaciones que había hecho y dándole seguridades de que el personal no olvida nunca cualquier esfuerzo que el país le reclame.

Terminó felicitándole por el feliz resultado del conflicto de Correos, cuyo personal ha estado con la más viva simpatía de los telegrafistas, y al que felicitó por el logro de sus aspiraciones.

Después de la visita del señor Silvela a la Central de Telégrafos, el jefe del Centro de Madrid dirigió la siguiente circular a todas las estaciones:

«En este momento acaba de visitar la Central el excelentísimo señor director general, el cual ha manifestado su agradecimiento por la labor intensa realizada estos días por el Cuerpo de Telégrafos, ofreciendo su apoyo para el logro de nuestros ideales, quedando altamente satisfecho de la actitud del personal que le ha vitoreado, viendo la sinceridad de sus frases y buenos deseos en pro de nuestra amada Corporación, y encargando de una manera especial se hicieran circular sus manifestaciones con un afectuoso saludo a todo el personal del Cuerpo».

CUARENTA Y SIETE MIL TELEGRAMAS DIARIOS

Por término medio se depositan en Madrid veinte mil telegramas diarios. Durante los días en que dura la huelga de Correos se han depositado en esta Central diariamente cuarenta y siete mil telegramas, y este servicio ha sido cursado en su casi totalidad sin retraso.

EXENCION DE DERECHO DE ALMACENAJE

La real orden de Fomento que publica hoy la «Gaceta» referente al almacenaje de mercancías, dice:

«La anomalía producida por la perturbación en los servicios de Correos, ya felizmente terminada, constituye sin duda alguna caso de fuerza mayor, que debe tenerse debidamente en cuenta en relación con la ejecución de almacenaje de mercancías y paralización de material en los ferrocarriles».

Por ello, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer no se considere devengado, por las Empresas de ferrocarriles, recargo alguno por los derechos de almacenaje y paralización de material establecidos en las tarifas generales de transporte de mercancías, desde el día de la fecha de publicación de esta real orden en la «Gaceta» de Madrid, ambos inclusive».

SANCHEZ GUERRA Y PINIES CONFERENCIAN

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, después de haber ido a la estación del Norte a despedir al señor Bergamini, que marchó en el correo de Santander y a quien también despidió el subsecretario de Hacienda, marcharon a la Presidencia del Consejo con objeto de conferenciar sobre las peticiones formuladas por los funcionarios de Correos.

GRAN MALESTAR EN LOS DE BARCELONA

BARCELONA, 11.—Anoche, a las diez, recibió el administrador de Correos de esta

El día de la Constitución

BERLIN, 11.—Se ha celebrado en el Reichstag la ceremonia conmemorativa de la proclamación de la Constitución de Weimar.

El presidente Ebert se encontraba en la tribuna oficial y las tribunas diplomáticas estaban llenas. El doctor Hummel, presidente del Estado de Baden, pronunció un largo discurso, en el que recordó que el Gran Ducado había proporcionado al Reich su primer presidente constitucional: el príncipe Max de Baden. Y que el presidente Ebert, el ex canciller Forstner y el ex chanciller Wirth, también son badenses.

Cuando el orador pronunció su discurso, las palabras del poeta Hoffmann: «La unidad, el derecho y la libertad son las bases de la dicha, todos los diputados puestos en pie, entonaron el «Deutschland über alles».

Por GRIMEN DE LESA PATRIA

BELVSE, 11.—El antiguo consejero privado del ministro presidente de Baviera, Kurt Bismar, Félix Forstnerbach, fué preso en Halle por orden del Jurgado de la ciudad.

La causa de esta prisión en atribuida a crimen de lesa patria y de alianzas con el Gobierno francés.

AVISO A LOS EXTRANJEROS

BELVSE, 11.—El ministerio de Negocios Extranjeros publica un aviso advirtiéndoles a los viajeros que se dirijan o pasen por Alemania que no podrán hacerlo sin haber recibido una licencia especial de las autoridades competentes ni podrán comprar en Alemania nada para sacarlo del país a no ser con una licencia de exportación especial.

Sólo podrán sacar lo que hayan llevado y lo que compren en Alemania para su uso personal y algunos pequeños recuerdos.

También se advierte a los viajeros que no podrán traer de Alemania más de 20,000 marcos de moneda alemana o el equivalente de dicha suma en moneda extranjera en billetes, excepto si llevan un certificado firmado por las autoridades de las Aduanas alemanas declarando que dicha suma ha sido importada a Alemania.

RUSIA Y EL VATICANO

La cuestión de los bienes eclesióásticos

PARIS, 12.—Según el correspondiente de «Echo de Paris», en Roma, el Gobierno de los soviets ha hecho recientemente nuevas gestiones cerca del Vaticano, relativas a un posible acuerdo para la cesión de las iglesias y bienes culturales.

El Papa ha sometido esta cuestión al examen de la Congregación de Asuntos eclesióásticos extraordinarios.—(De la Agencia Fabra.)

El conflicto bávaro resuelto

Baviera acepta la ley de protección

BERLIN, 11.—El protocolo referente a las conversaciones que han tenido lugar entre el Gobierno del Reich y los representantes del Gobierno de Baviera, ha sido firmado esta mañana por el canciller Wirt y el señor Lerchenfeld, presidente del Consejo de ministros bávaro.

«El Gobierno del Imperio ha aprobado el expresado acuerdo, que será examinado por el Gabinete de Baviera cuando regresen a ella los delegados que fueron a Berlín».

A consecuencia del acuerdo, Baviera entrará el día 15 del actual su ordenanza contra la ley de protección a la república, y el Reich, por su parte, tendrá en cuenta la ejecución de las leyes determinadas en dichos de soberanía de los Estados alemanes.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Se preparaba un atentado

SEVILLA, 11.—El gobernador civil instruyó a los periodistas que el hallazgo de explosivos ocurrido hace días en la casa de una finca del término de Santillana no fué casual ni se trataba de un accidente ni producto de un robo, sino que se quería preparar un atentado que se quería perpetrar por un ex arrendatario de un pedregal de la finca para vengarse de su despojo. Ya ha sido detenido uno de los cómplices y se persigue muy que si había facilitado la primera versión fué para no enterarse la acción de la Guardia civil.

ATRACO ESCANDALOSO

BARCELONA, 12.—En la carretera de Manresa fué atracada una tartana. Los atracadores atrajeron 3,000 pesetas en billetes del Banco de España, que llevaban los ocupantes de la tartana.

DE MARRUECOS

Regimiento repatriado

CADIZ, 11.—Prepárase un gran recibimiento al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, que en breve será repatriado de Larache.

En San Fernando se habilitarán varios locales para alojar dichas tropas.

Las banderas de los batallones serán llevadas a Madrid para depositarlas en el Museo Naval.

La oficialidad cubrirá sus destinos, distribuyéndose en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Convoy de heridos

CADIZ, 12.—Ha entrado en este puerto el vapor «Isla de Menorca» que, procedente de Larache, trae 22 soldados de los cuales varios se encuentran convalescentes de paludismo. Asimismo formaban parte de este grupo varios jefes y oficiales de

LA "MANTA"

Resumamos un momento en africano. Imaginemos que somos el Raisuni. ¿Daremos un golpe a la vez? ¿Daremos un golpe a la vez?...

Apenas he llamado al corazón de los lectores de EL DEBATE, ya han comenzado éstos a contestar, enviando donativos para que se pueda formar la tercera tanda de obreros que irán a Avila a disfrutar del verano, organizado por el Consejo asesor de la Federación de Sindicatos Femeninos de la Inmaculada.

El señor B. Olegui ha tenido la generosidad de donar para nuestras obreras 150 pesetas. Dios se lo pague. Tres obreras le deberán el poder disfrutar de esos quince días de reposo y alegría. Aquel que recomanda hasta un vaso de agua fría dado en su nombre, habrá apuntado en el libro del chabero de dicho señor su buena acción.

Al matrimonio y al baño te has de lanzar de repente, porque si lo piensas mucho, ¿entra frío y no te metes.

Al matrimonio y al baño te has de lanzar de repente, porque si lo piensas mucho, ¿entra frío y no te metes.

Las Piedras Neobritán Airborne. París está amenazado de muerte. Sus edificios sufren una enfermedad curiosa, que puede muy bien denominarse enfermedad de la piedra.

BIBLIOTECA MUSICAL CIRCULANTE. El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid ha publicado el catálogo de las obras que actualmente la forman, y que desde el día 3 del actual está en disposición de ceder a su cultural misión.

FRANCIA ADMITIRÁ NUESTROS VINOS. Como resultado de las gestiones que el ministerio de Estado encomendó a la Embajada de su majestad en París, en vista del gran número de expediciones de vinos detenidas y confiscadas por las Aduanas francesas, alegando éstas que contenían ácido cítrico en cantidad superior a 50 centigramos, el Gobierno de la república ha dado instrucciones a las autoridades de Aduanas para que sean admitidos nuestros vinos, siempre que la cantidad de ácido cítrico no pase de un gramo por hectolitro.

EL padre Gumersindo García. Ayer ha entregado su alma a Dios el reverendo padre Gumersindo García Manero, de las Escuelas Pías de San Antón. Contaba cuarenta y siete años de edad y era director de la «Revista Calasencia».

FRUSLERIAS. Y Toribio se acordó de la canta: El que va a ver a su novia se encuentra con la suegra es, como si va a pescar y, por pez, saca una piedra.

ALVEAR EN BRUSELAS. BRUSELAS, 11.—Alvear, presidente de la República Argentina, ha llegado hoy a Bruselas. En la estación le esperaban el Rey de Bélgica y las autoridades.

La falta de agua en Toledo. Toledo, 11.—La escasez de agua potable sigue preocupando a las autoridades. Necesitando 96.000 litros diarios para el abastecimiento público, hay únicamente 44.600. Millares de vecinos resuelven el problema bebiendo agua del Tago, de la que se suministran diariamente 270.000 litros, pero las autoridades sanitarias temen que este agua, tomada del río por máquina elevadora, junto a los baños públicos y en la desembocadura de la alcantarilla de Antequera, trastorne la salud pública.

Otro terremoto. TOLEDO, 11.—Los aparatos de la estación sismológica registraron a una distancia epicentral teórica de 2.730 kilómetros un terremoto, que comenzó a las ocho horas y duró unos minutos y seis segundos.

UN CONFLICTO DE CORREOS. Teófilo, mi sobrino, que el ánimo fativo explota y sin medida ni tino cultiva la chirigota y maneja el desatino, con pretexto y ocasión de este conflicto pendiente, ayer en la Redacción me leyó el cuento siguiente para su publicación: «Por un motivo ignorado se cuenta que en un Estado de los pueblos europeos surgió por modo impensado un conflicto de Correos.

contra el público, que no tiene la culpa de nada. Yo tengo la convicción de que en el tiempo presente, todo impulso y toda acción, necesita del ambiente de la pública opinión, y si hacemos, obcecados, lo que proponéis vosotros, que estáis mal aconsejados, todos los perjudicados estard contra nosotros.

III. «La «manta»—intimaron a Toribio los mozos de la ronda, que lo esperaban a vuelta de la esquina. «La «manta»?... ¡Es pronto!—replicó Toribio.

Vapor italiano que pide auxilio. FERROL, 11.—Pidiendo auxilio entró en este puerto el vapor italiano «Cilivado», que está a bordo el tripulante Ventura Ferrero, gravemente herido a consecuencia del temporal corrido por el buque, navegando a la altura del golfo de Vizcaya.

«Excelsior». Todo el mundo tiene hoy derecho a oír... con licencia. Las penalidades impuestas por la infracción de los preceptos de caza han variado según las costumbres.

KELB RUMI. LA NOVELA DEL DESASTRE por RUIZ ALBÉNIZ. Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON.

«¡Vamos, vamos! No sea usted agorero—interrumpí yo—. A los diez y ocho años se cura todo. Mire usted, de tuberculosis pulmonar no se muere nadie más que los que no se cuidan, los que tienen que hacer rudos trabajos con plena fiebre, los que carecen de medios para sobrealimentarse, para reposar, para respirar aire puro.

El puntar de una guitarra. Más lejos, el gruñido armonioso, torpe recuerdo de sonoro órgano, de un acordeón. En la tienda de «Veneno» hay derroche de luz. A través del lienzo de ella se filtra una sombra densa de hombres en corrillo. Juegan. En el aire se columpia el arpeggio trenzado de un guitarra que desgrana las notas de una jota. Una voz, en falsete, canta alegre: Carretera real arriba, carretera real abajo...

Se ha puesto el sol. El cortejo de nubes que le acompañó en los últimos pasos de su camino su luz en una fosforescencia rojiza que forma penacho a los montes... «Las hogueras, las tres hogueras—verdadero «dragón de fuego»—de que habló el sharif Amar?... No. No están. ¡No están! He de cerrar los ojos un momento, para calmar en ellos el dolor que los produjo aquella mirada intensa que quería adivinar en el crepúsculo la tan temida visión rojiza.



«Adurez que brilláis en el valle, ¡ya no estáis habitados! No sois más que un desierto en el cual los pájaros gimen por todas partes, cesando un momento en sus quejas para comenzarlas de nuevo. Yo he preguntado a uno de esos pájaros que, con el corazón lleno de pena y terror, se mantenía separado del resto: «¿Por qué—le he dicho—gimes y te quejas?» «Porque—me respondió—el tiempo venturo se ha ido, ¡y ya no volverá más!» (1).

Se extenderá el "lock-out" maderero

Un manifiesto de la Patronal. Se ha reducido en una tercera parte el rendimiento de la mano de obra y se ha duplicado el coste. Los delegados del Sindicato, excluidos de los sorteos de amortización de plazas. Destajo con jornal mínimo y sin limitar la producción

UN MANIFIESTO A LA OPINION

Ayer noche se celebró en la Federación Patronal una reunión de la Agrupación del ramo de la madera, bajo la presidencia del señor Benet, secretario de la citada Federación.

La asamblea acordó repartir un manifiesto, que a la opinión dirigen los elementos patronales del ramo de la madera, exponiendo las causas del conflicto, que a continuación extraeremos y las conclusiones de la Agrupación.

El 7 de noviembre de 1920 se firmaron unas bases de trabajo entre patronos y obreros de la industria de carpintería, en que se establecía la mutua obligación de avisarse con una semana de anticipación en caso de suspensión de trabajo. La facultad de admitir o despedir obreros no fue limitada a los patronos.

En abril de 1922 el Sindicato de elaboradores de madera y anexos de Madrid intentó imponer que al despido de los obreros se realizara por sorteo, con exclusión de los delegados del Sindicato, lo que consiguió de algunos patronos apremiados por sus compromisos mercantiles.

El manifiesto cita diversos casos de imposición del Sindicato y de sus delegados de taller. A partir de 1920, la autoridad de los patronos en los talleres y fábricas se ha sustituido por la que subrepticamente ejercen los delegados del Sindicato, los cuales, obedeciendo, sin duda, a determinada consigna, no toleran la más mínima observación sobre la labor de los obreros y exigen de éstos una reducción en el trabajo útil y en su rendimiento.

ENORME REDUCCION EN EL RENDIMIENTO OBRERO

Los efectos han sido los siguientes: En 1920 se arribaban o acuchaban durante las ocho horas de 14 a 16 marcos de pueras, en tanto que no exceden nunca de 2, 3 o 4 en la actualidad.

También en 1920 se afianaban de ocho a 12 postigos diarios y en la actualidad ese trabajo se ha reducido a dos postigos al día.

La unidad de metro cuadrado de obra de carpintería que se fabricaba hace dos años a 30 pesetas, alcanza hoy 70 pesetas.

Aseguran los patronos que no pretenden reducir los salarios ni destruir las organizaciones obreras, sino terminar con estas crisis y perturbaciones económicas y que su acción se dirige contra un sindicalismo dispuesto a sustituir el interés y la voluntad de la masa obrera por la voluntad y el interés de un grupo que flamea la acción directa por toda ideología y sin ninguna febrilidad para desconcentrar el régimen del trabajo, como una suprema solución a sus ansias renovadoras.

CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

El documento termina con las siguientes conclusiones:

Primera. Que para restablecer con eficacia la normalidad en el trabajo precisa reconocer la facultad absoluta del patrono en todo cuanto se refiere a la dirección y organización de los trabajos, admisión y despido de obreros, clasificación de aptitudes, etcétera, así que en momento alguno los que sustentan la representación de las organiza-

ciones obreras puedan tomar iniciativas ni formular reclamaciones en la fábrica, obra y taller que limiten o desconozcan aquella autoridad del patrono o quebranten en lo más mínimo la disciplina del trabajo.

Segunda. Que tanto en interés de los elementos patronales y obreros como en el de la economía nacional, es absolutamente indispensable intensificar la producción y obtener el rendimiento que asegure y garantice las necesidades del consumo.

Tercera. Que para la debida aplicación de tales normas, las organizaciones patronales y obreras de cada profesión celebrarán contratos colectivos en los que se determine el salario mínimo, señalándose el sistema de trabajo a jornal fijo, primas de superproducción, destajo, etc., respetándose en todo caso la limitación de la jornada establecida por la ley; y

Cuarta. Que para la aplicación en las industrias que no permitan el trabajo a destajo se fijará un jornal mínimo, calculándose el valor de la unidad de la mano de obra en el precio de los productos, señalándose escalas y tarifas para cada trabajo, sin que en ningún momento pueda limitarse por las organizaciones obreras la cantidad de trabajo que deban producir los operarios.

ADHESION DE LOS EBANISTAS Y OTROS OFICIOS

Después de la lectura del manifiesto, en términos muy optimistas, enumeró las nuevas adhesiones recibidas a consecuencia de los trabajos de persuasión que cerca de algunos patronos disidentes se vienen haciendo.

Los patronos ebanistas han sido también invitados a adherirse al "lock-out", así como los de otros oficios similares.

Varios de estos patronos presentes a la reunión prometieron comunicarse de continuo con la Comisión y ofrecieron su apoyo.

SEGURO COLECTIVO

El señor Benet expuso el proyecto de un seguro colectivo que quedará en breve implantado contra todo riesgo que en su persona puedan sufrir los patronos. La indemnización será proporcional a las primas que se abonen y no bajará de 5.000 pesetas.

Para poder mejor mantener el "lock-out", y para apoyar a los más humildes, han ofrecido algunos patronos cantidades a la Comisión organizadora. Esta acordó que todos los patronos contribuyan con una cuota que equivale al salario de una semana, y que los patronos que no tengan obreros, a los que durante el "lock-out", contribuyan con el salario que se da a un oficial.

Finalmente, el señor Benet encareció la importancia de la unión patronal de todos los del ramo de la madera y la necesidad de ir a una reconstrucción con más amplios límites de la Agrupación actual. Esto parece que es principal preocupación de la Comisión.

El señor Benet fue muy aplaudido. Varios de los presentes dieron cuenta de problemas y dificultades que se les presentaban en la actual situación, y se acordó que pasaran a exponerlas a la Comisión.

Esta se reunirá todas las tardes, y el miércoles volverá a celebrarse Junta general.

DEPORTES LAS CARRERAS DE SAN SEBASTIAN

El Gran Premio automovilista de Bélgica. Nuevo «record» mundial

AUTOMOVILISMO

Hoy se disputará el «Gran Premio del Real Automóvil Club de Bélgica, organización sobre el circuito Francorchamps-Stavelot-Malmedy, y que está abierto para los coches de dos y tres libros.

He aquí la lista de las inscripciones: **CATEGORIA DE TRES LIBROS** Chevrolet-Waiker I (Dauvergne), Chevrolet-Waiker II (Lagache), Imperia-Abad II (Deryn), Imperia-Abad III (de Torcoac), Auto-Metallurgique II (Elly), Auto-Metallurgique III (Ghendel), Auto-Metallurgique III (Cheville).

CATEGORIA DE DOS LIBROS Bigan I (Groc), Bigan II (Martín), Bigan III (X), Delage I (Thomes), Delage II (X), Delage III (X), Millesse I (Millesse), Millesse II (Dury).

Frank Eliset ha batido el «record» mundial automovilista de los 50 millas (80 kilómetros 465 metros), recorridos en veintidós minutos cuarenta y nueve segundos y 72/100, lo que representa una velocidad media de 190 kilómetros por hora aproximadamente.

El «record» anterior pertenecía a De Palma desde el 14 de junio de 1919, quien empleó para dicha distancia veintidós minutos veintidós segundos y 40/100.

CARRERAS DE CABALLOS

El programa de las carreras del domingo ha reunido las siguientes inscripciones: **PREMIO PEEPIN** (a reclamar), 2.200 pesetas; 1.000 metros.—Bon Point, 56 kilos, del duque de Toledo; Oyster Catcher, 56, del conde de la Cimetra; Belampago, 44, de don José Pons Arola; Polvoranca, 48, de Villar-Muñoz; Tonadilla, 48, del marqués de Aldama; Siktir, 54, de don José Gascón; Teira, 42, del barón de Velasco; Gery, 54, y Yo el Rey, 50, de don Francisco Cadenas.

PREMIO DULCINA, 5.000 pesetas; 1.600 metros.—Tour du Mondo, 55 kilos, del duque de Toledo; Nigh Hunt, 50, de la marquesa viuda de Villagodo; Moss Velle, 55, de la señorita María de Ussía; Meriquin, 55, y Pargny, 55, del conde de la Cimetra; Guillermín, 53, del marqués de Ambouge; Blue Laguna, 53 y Peterado, 47 del barón de Velasco; Jauja, 52, del marqués de San Miguel; Doré, 46, de M. J. Léux; y Bad or Good, 50, del marqués de Aldama.

PREMIO ANTIVARI, 10.000 pesetas; 2.400 metros.—Roman, 60 kilos, del duque de Toledo; Sandover, 57, de la marquesa viuda de Villagodo; Viburnum, 64 y Alleton, 58, del marqués de Aldama; Berlière, 60; Beau, 53 y Santander II, 56, de M. J. Léux; y Flying Post, 56, de don Valero Pueyo.

PREMIO DE LA CONCHA (handicap), 2.500 pesetas; 1.850 metros.—Quicker, de la marquesa viuda de Villagodo; La Semence III, de la señorita María de Ussía; Reus, de don Arsenio Abad; Cylmyr y Santander II, de M. J. Léux; Ginetas, del marqués de Triano; Sir Serious, de Perales Corpa; Le Plomont, de don Alfredo L. Canessa; Vinny y Royal, de don Matías Murto; Vestalín de M. Paul Rousseau; Janitor, Ninot, Bonne Gasse y Saint Florin, del barón de Velasco; y Helion, de don Francisco Cadenas.

PREMIO RENARD BLEU (vallas), 2.500 pesetas; 1.600 metros.—Green Hawk, 63, del marqués de Ambouge; Cowlandon, 63, del conde de la Cimetra; Dor Mendon II, 60, de don José Pons Arola; Roytume, 63, de don Valero Pueyo; Señoría, 60, del marqués de San Miguel; y Santoria, 62, de don José Ferragut.

APRECIACIONES

Premio Peepin: «GRAN PESA», «Bon Point».

Premio Dulcina: «LEMERQUIN», «Blue Laguna».

Premio Antivari: «ROMAN» «Sandover».

Premio de la Concha: «ROYAL», «Sincrus».

Premio Renard Bleu: «SANTORIN», «Greenhawk».

REGATAS

SAN SEBASTIAN. II.—La segunda prueba de la copa Reina Victoria la ganó el balandero «Olig», que dirige Maroto. La regata definitiva se disputará con «Gredos» el ganador de ayer.

BILBAO. II.—El Club Marítimo del Abra organizó ayer un banquete a los baidaristas de Bilbao que tomaron parte en las regatas internacionales celebradas en el puerto de Ryde (Inglaterra) tripulando el baidarero «Don Juan», de la matrícula de Bilbao y el cual obtuvo el segundo premio.

FOOTBALL

BUENOS AIRES. 11.—Existe gran expectación por presenciar el partido de «football» de revancha que ha de jugar el equipo vasco que se encuentra en esta República, con el «Porter», que resultó vencedor en el encuentro del pasado domingo. Los resultados de los encuentros del equipo vasco con los argentinos son: esperados con gran ansiedad por la colonia española.

Se asegura que el equipo español antes de regresar a la península visitará algunas poblaciones argentinas y jugará algunos partidos más.

MOTOCICLISMO

Bajo la organización de la Unión Motociclista de Lieja se celebrará este año la gran prueba del «Circuito de los Vosgos», abierta para motociclistas solos, motociclistas con «side-cars» y «velococars», a la que podrán participar todos los corredores afiliados en cualquiera Federación.

PUGILATO

El campeón del mundo de peso ligero, Benny Leonard, ha venido en puntos, después de 10 asaltos, a su retador Ever Hammer.

EL STADIUM MUNICIPAL

En cumplimiento del decreto de la Alcaldía, fecha 22 del pasado, se ha abierto una información pública por término de un mes acerca de los proyectos de las Sociedades deportivas, a propósito de la conveniencia y condiciones de la construcción de un «Stadium» en el Parque del Oeste, en los terrenos comprendidos entre los paseos de Ronda y del Rey, la antigua Cuesta de Arenas y el cuarte de la Montaña.

A esta información ha sido invitado el redactor-deportivo de EL DEBATE.

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

DE ENSEÑANZA LAS ESCUELAS MATERNALES

No desconociendo el ministerio de Instrucción pública que la escuela nacional, sin perjuicio de que otras instituciones puedan realizar parocida labor, debe ofrecer a la mujer los medios necesarios para estudiar aquellos cuidados que merecen los niños en su más tierna infancia, no sólo con amor, que asegura contra posibles riesgos de desarrollo de su vida, sino de una manera pedagógica, ha consignado en el presupuesto créditos bastantes para instalar por vía de ensayo cinco escuelas maternales modelo.

Estas escuelas se organizarán: una en los Jardines de la Infancia, que en esta Corte dirige la inteligente maestra doña María Luisa Ramos Vega, quien, uniendo los métodos de Froebel con el de María Montessori, ha logrado formar una escuela modelo en las de su clase, y que nada tiene que envidiar a cuantas hemos visitado en Francia y Bélgica; otra se instalará en la del Grupo Cervantes de Madrid y las tres restantes en Zaragoza, Córdoba y Granada.

Estas escuelas tendrán dos fines esenciales: la instrucción y educación práctica de la madre y de la mujer, en general, en el cuidado y educación de los niños de dos a seis años, lo mismo en cuanto se refiere a la higiene que a los conceptos pedagógicos rudimentarios relativos a su vida espiritual, y el cuidado y asistencia de los niños durante aquella edad.

Podrán matricularse como alumnas o educadoras de estas escuelas, las mujeres españolas que tengan doce años cumplidos y posean la primera enseñanza elemental.

Los niños permanecerán en la escuela el máximo de horas posible durante el día, según las necesidades y las prácticas de cada localidad, procurando que la mayoría de ellos estén en el local desde las siete de la mañana a las siete de la tarde, para lo cual se establecerán salas de custodia, cantinas y roperos.

El plan docente de cada escuela tomará como guía el desarrollo de las siguientes bases:

Ideas y conceptos generales sobre la vida de los niños, admitidos en la escuela, en relación con los medios y elementos que los rodean: la comida, el vestir, la casa, la ciudad, el campo, etc.

Ideas y conceptos sobre conocimientos de Religión

y literatura: oraciones, narraciones, cuentos y conversaciones inspiradas en las indicaciones o propuestas de los niños.

Ideas y conceptos sobre la observación de los hechos y fenómenos naturales.—Vida y cuidado de los animales domésticos: los pájaros, las plantas, las flores, las semillas, las hojas, los insectos, etc.; cuidar y medir, utilizando siempre para ello modos y circunstancias ocasionales proporcionados por las observaciones del niño.

Formas de expresión: lengua española, nociones de lectura y escritura para el último grado; ruidosa por medio de cantos alusivos a los propios actos de la niñez y las circunstancias que los rodean; el trabajo, las fiestas, los juegos, los paseos, las estaciones, la luz, el sol, el viento, etc.

Formas de representación: trabajos en papel, lápiz y pincel, atrayendo siempre la atención del niño para ello sobre la observación de las cosas y objetos reales, y nunca hacia la copia de representaciones en estampas, retratos ni dibujos.

Formas de construcción: trabajos manuales, construcciones con material de madera y de hierro, ya preparados; en arcilla, con palillos y punzones de madera, etc.

Ejercicios físicos: juegos de destreza y educación de los sentidos; danza. Quehaceres domésticos: A las alumnas matriculadas en estas enseñanzas deberán encomendarse las tareas todas las ocupaciones posibles en relación con el cuidado de los escolares: vestidos, alimentación, administración de la cantina, prácticas culinarias, lavado, planchado, labores, etc.

Higiene infantil: Prácticas elementales, remedios urgentes.

Cursos complementarios sobre las teorías y causas racionales a que obedecen las prácticas realizadas y los conocimientos adquiridos.

Clases de cultura general y sostenimiento de enseñanza primaria para las alumnas, siempre que las haga necesarias el estado de educación de las mismas.

Al terminar sus enseñanzas en la escuela, las alumnas que obtengan nota favorable tendrán derecho a un certificado de aptitud, como competentes en los cuidados e higiene infantil.

Como se desprende de lo anteriormente expuesto, el plan no puede ser más completo, y el deseo de sus inspiradores más laudable.

Nosotros confiamos que, si no se refagan los medios necesarios para el buen funcionamiento de estas escuelas, se logrará prestar un gran servicio a la educación nacional, dada la competencia de las personas que han de llevar a la práctica iniciativa tan feliz.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BARCELONA
Interior, 70,15; Exterior, 86,80; Nortes, 315,25; Alicante, 316,50; Andaluces, 52,80; Orenses, 15,80; francos, 52,45; libras, 28,84.

BILBAO
Explosivos, 293; Resina, 267; Papelera, 9,250; Siderúrgica, 400.

PARIS
Alicantes, 591; Rotinto, 1,540; Río de la Plata, 490; pesetas, 191,60; libras, 55,17; dólares, 12,97; francos suizos, 285,75; idem belgas, 94,70; libras, 56,50; coronas suecas, 325,25; idem danamarcas, 266,50; idem austríacas, 0,92; florines, 480,75; marcos, 1,425.

LONDRES
Pesetas, 28,82; francos, 55,15; dólares, 4,406; francos, suizos, 28,44; libras, 97,62; marcos, 3,705.

BERLIN
Pesetas, 15,55; francos, 8,11; libras esterlinas, 4,46; marcos, 12.

GINEBRA
Francos, 42,575; idem belgas, 40,35; pesetas, 81,55; libras esterlinas, 23,4475; marcos, 0,82125; dólares, 5,255; coronas austríacas, 0,095; libras, 24,045.

BRUSELAS
Pesetas, 205; francos, 105,537; idem suizos, 251,90; florines, 513,75; libras esterlinas, 589,37; dólares, 13,23; marcos, 1,5625; coronas austríacas, 0,35375; libras, 60.

ROMA
Francos, 117,375; libras esterlinas, 98,775; marcos, 2,70; francos suizos, 429; dólares, 22,15.

AMSTERDAM
Pesetas, 39,90; francos, 205,25; libras esterlinas, 11,487; marcos, 0,2975; coronas austríacas, 0,0055; dólares, 258.

En el corro de divisas se cotizaban: Francos: 25.000, a 92,25. Idem belgas: 25.000, a 49,90. Idem suizos: 25.000, a 123,25. Libras: 25.000, a 29,75. Libras: 1.000, a 28,51, y 1.000, a 28,84. Dólares: 2.500, a 6,44, y 2.500, a 6,455. Marcos: 150.000, a 0,90. Escudós portugueses: 10.000, a 0,07.

EN CADIZ

ESTAFA IMPORTANTE
CADIZ, 12.—La Guardia civil de Grazalema ha detenido a Mateo Manzano Miranda, recaudador de contribuciones, acusado de haber cometido una estafa de 14.133 pesetas.

HUELGA DE BARBEROS
BARCELONA, 12.—Se han declarado en huelga los barberos cerrándose algunas pequeñas del centro de la ciudad, pero siguen abiertas otras muchas.

Los estudiantes americanos a Granada
MALAGA, 11.—Marcharon a Granada los profesores y alumnos de las Universidades norteamericanas, siendo despedidos por las autoridades, profesores y público.

Van muy satisfechos de su estancia en Málaga.

GRANADA, 11.—Llegaron los estudiantes americanos que realizan el viaje de estudios por España.

Les recibió una Comisión del Centro Artístico, el alcalde y varias personalidades. Mañana visitarán los monumentos.

PLATO DEL DIA

SARDINAS A LA MODA

Se pisan en el mortero, después de picadas, un ramillete de perejil y unos dientes de ajo y la salsa se yéndole la espinas. Se untan con el masaje antes preparado. Se sirve en aceite, después de haberse untado a dedo el rancio y se sirven muy calentitas.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER
Una vez cumplidos los trámites de la sesión de apertura, lectura y aprobación del acta, pidió el señor Serrano que se le fuera reservado el uso de la palabra para tratar de un asunto relacionado con el decoro del ayuntamiento.

El señor Sánchez Bayón habló a continuación para decir que si el ayuntamiento tenía relación directa con el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

El señor Serrano dijo que el asunto que se había referido el señor Serrano, debía tener en cuenta el decoro del ayuntamiento.

NOTAS POLITICAS

Visitas al presidente

Con el jefe del Gobierno conferenciaron ayer tarde separadamente, los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Otro viaje

El presidente del Consejo piensa asistir a las fiestas del centenario de Eleanor, que se celebrarán en San Sebastián el día 7.

España en la Sociedad de las Naciones

Por real decreto publicado ayer en la «Gaceta» se nombran representantes de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra el 4 de septiembre, al ex ministro de Estado, señor conde de Gimeno; a nuestro embajador en París, señor Quintones de León y al subsecretario de Estado, señor Palacios.

Trabajo

El ministro del Trabajo dijo que esta tarde marchará a Valencia, de donde no sabe si volverá el lunes.

No ha intervenido en el lock-out de la madera porque nadie ha requerido su intervención.

De la huelga de Alicante dijo que no hay nada nuevo.

Terminó diciendo que ha pedido el expediente de la luz eléctrica de Madrid para estudiarlo detenidamente.

El lunes habrá Consejo

El señor Sánchez Guerra ha anunciado que el lunes piensa reunir el Consejo de ministros para resolver algunos expedientes.

Arlegui a Tiarmas

CRÓNICA DE SOCIEDAD MERCADOS

Sagrañas. Todas las misas que se digan hoy en la parroquia de San Vicente, de San Sebastián, de la iglesia de Nuestra Señora...

El día 13 del actual se celebrarán en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silveira, 12) cinco misas por el alma del sra. doña...

En Sevilla ha tenido lugar el enlace de la encantadora señorita Emilia de las Larras y Heredia con el ilustrado joven don Alfonso Gómez Millán.

En la mañana de hoy se celebró en la parroquia de San Sebastián la boda de don Juan María de la Cruz y doña María de los Angeles...

El día 16 celebrarán su santo la princesa de Radziwill. Marquesa de Blegua, Cueva del Rey, Montehermoso, viuda de San José, San Miguel de la Vega, Sentmenat, Seoane y Valle.

Señoras de Aranda, Bernabé, Giles y López de Carrizosa, Losada y Armada y Quintero y Ramos Izquierdo. Duques de Arrón, Infantado y Medina Sidonia.

Señoras de Alcaide de Zafra, Alcázar, Alesina, Alvarez Sotomayor, Alvarez Quintero, Azona, Bellas, Bisuelo, Cabaneta, Castaños, Castellarnau, Ceballos, Codorní, Coyanos, Crespi de Valldaura, Cruget, Chapaprieta, Elizaga, Expeleta, Garrido, Gómez de Barreda, Gómez Hidalgo, González Castellet, Chacón, González Conde, González Leonardo, Güell, Jovellar, Lastres, López Carvajal, López Ortiz, Madrid Moreno, Muñoz Chaves, Nieves, Ortiz y Villajos, Osma, Otandí y Retortillo, Patiño, Pérez, Quiroga, Rivera, Rodríguez, Román, Roncal, Ruiz Jiménez, Sánchez Toca, Santa María, Santos Rey, Santos Suárez, Sanz y Chulvi, Solís y Magallón, Solís, Sorolla, Urzáiz y...

El día 16 serán los días de la condesa de Oñate de Gaytán. Señoras Benavente, Garota, Martos, Montañés, Píon y Pidal. Desearnos felicidades.

Don Jacinto y San Roque. Felicitaciones. Don Jacinto Martos Llobell está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido ascendido a jefe de Administración de la Casa.

Viajeros. Han salido para la República Argentina, el embajador de España, marqués de Villaverde, para Valladolid y Portugal, el Sr. ministro duque de Almodovar del Valle, para Alemania, la señora doña Carolina Herrera-Dávila y su hija, la señorita doña Teresa Muguro; para San Sebastián, don Félix del Campo; para Almadén, don Antonio Benlure y señora; para Contreras, viuda de Lerma y doña Lili Benlure; para San Sebastián, para San Sebastián, la señora doña Corina Jovero; para Bieta; para Avila, el marqués de Benavente y hijo; para Bea, don Honorato Rodríguez; para Biarritz, la señora de María Herrera; para Madrid, don Maximino Herrera; para Pedro Abad, don Fer-

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia. Cura ideal de aire y reposo. BALNEARIO TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON Gran Casino Teatro Informes LUCHANA, 6 TELEFONO 23-45 J.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se afirman las altas presiones sobre las islas Británicas. EXTRANJERO.—Ciclo despejado en Rennes, Saint Mathieu, Rochefort, Perpignan, Cabo Sicé, Niza, Florencia, Tánez, Horta y Argel. Brumoso en Tours, Nuboso en Bruselas, Shields, Londres, Selly, Berna, París, Dijon, Clermont, Limoges, Biarritz y Lisboa. Lluvia en Heider y Calais. Temperatura: 13 grados en Heider, Calais, Rennes y Clermont; 12 en Bruselas y Limoges; 14 en Berna, París, Tours y Saint Mathieu; 15 en Dijon, Rochefort y Biarritz; 22 en Perpignan; 25 en Cabo Sicé y Niza; 25 en Argel. PROVINCIAS.—Ciclo despejado en Valladolid, Mahón, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, San Fernando, Izaba, León, Zamora, Salamanca, Avila, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Gerona, Tarragona, Córdoba, Jaén, Huelva, Tarifa, Tangier y Alhago. Brumoso en Barcelona, Nuboso en La Coruña, Bilbao, Zaragoza, Vitoria, Finestre, Oviedo, Santander, San Sebastián, Palencia, Burgos, Vitoria, Logroño, Huesca, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia y Palma. Temperatura media: 12 grados en Burgos; 13 en Oviedo, Avila y Vitoria; 14 en Valladolid y Zamora; 15 en Badajoz, Vares, Palencia y Salamanca; 16 en San Sebastián y Logroño; 17 en La Coruña, Bilbao, Izaba, Santander y León; 18 en Zaragoza, San Fernando, Finestre y Cuenca; 19 en Sevilla, Guadalajara, Huesca, Huelva y Tarifa; 20 en Ciudad Real y Tangier; 21 en Toledo, Teruel y Jaén; 22 en Córdoba; 23 en Barcelona y Castellón; 24 en Gerona y Tarragona; 25 en Mahón, Valencia, Málaga y Palma; 26 en Alicante, Almería y Murcia. Temperatura máxima, 31 grados en Sevilla y Jaén, y mínima, 3 grados en León y Avila. MADRID.—A las seis de la mañana, ciclo despejado; barómetro, 766,0 milímetros. A las once de la tarde, ciclo despejado; barómetro, 764,0 milímetros.

Pararrayos OOI. INSTALACIONES CIENTIFICAS. ALERIAS, 4. TEL. 3.889 M. PREMIO A DOS POLICIAS.—En la orden general de la Dirección de Orden público se inserta una disposición del señor Millán de Priego, concediendo una gratificación de 700 pesetas a cada uno de los agentes de Policía que recientemente, al ir a efectuar un cacheo en Zaragoza, fueron agredidos a tiros por un grupo de anarquistas, consiguiendo, después de larga persecución, detener a los autores de la agresión y ocuparlos varias pistolas.

Deficiencia y babeo PANACEA CORELL. PROTECCION A LA INFANCIA.—En la última sesión plenaria del Consejo de Protección a la Infancia el presidente, señor Pulido, obtuvo un voto de gratitud por los trabajos realizados en el Congreso Internacional de Protección a la Maternidad y a la Infancia, celebrado en París, donde se acordó que el próximo Congreso, anunciado para 1925, tenga lugar en Madrid. El niño es el filtro del cuerpo. Si queréis tenerlo en condiciones, bebéd Agua de Corcote.

FIESTAS EN UN ASILO.—En los días 14 y 15 del presente mes se celebrarán brillantes fiestas en las colecciones municipales de Nuestra Señora de la Paloma, con motivo de la festividad de la Patrona de los mismos. CONTRA LA BLASFEMIA.—La Pontificia y Real Asociación Católica de Regresión de la Blafemia, de Madrid, celebrará el domingo día 13 mas de comunión general, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Mateo. El mismo día, a las diez de la mañana, celebrará esta Asociación, a las once de la mañana, en las escuelas del Puente de Toledo, subida de Santa María, letra A. La Directiva de propaganda se propone realizar varios actos en las diferentes parroquias de esta Corte.

ANUARIO DE VALORES.—Acaba de publicarse el tomo quinto (1922-23) del Anuario Oficial de Valores de la Bolsa de Madrid, editado por el Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa. VUELTA AL TRABAJO.—Ayer se reintegró al trabajo el personal obrero de los talleres de la imprenta Bivadencera, mediante la aceptación de las siguientes bases propuestas por los patronos: jornal para marroquines, 0,35 pesetas; mozos, 7,75; maquinistas, 0,50 de aumento en el jornal diario, y para los herristeros y estereotipadores, un aumento en la misma proporción que a los marroquines y mozos, o sea: una peseta de aumento en los jornales de ocho pesetas en adelante, y 0,75 en los jornales de siete pesetas y en todos los inferiores a éste.

UN PRINCEPE PORTERO.—En un hotel cosmopolita de la Riviera desampara el puesto de portero el príncipe Bralim Kochala Vengami, hijo del Rey de Bepor, que tiene treinta y cinco años de edad, hizo antes de la guerra una vida fastuosa, recorriendo las principales cortes de Europa, donde se gastó toda su fortuna. Sin desanimarse por su ruina, se empleó como chófer, y después como empleado en un hotel, recorriendo Marsella, Cannes y Montecarlo. De aquí fué a Fez, donde lo recibió en su palacio el Sultán; pero, habituado a la vida de Francia, ha regresado a Niza. LA AVIACION EN LA AVICULTURA.—Una señora propietaria de una granja de las inmediaciones de Londres, deseando adquirir ejemplares

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no enrojece. En perfumerías.

ASOCIACION MATRITENSE.—Los premios de este sorteo de la Lotería serán pagados, como los anteriores, por la Asociación Matritense de Caridad, en la plaza de Oriente, 3, por no estar terminadas las obras del nuevo domicilio, calle de la Escalante, 8 y 10. UN PRINCEPE PORTERO.—En un hotel cosmopolita de la Riviera desampara el puesto de portero el príncipe Bralim Kochala Vengami, hijo del Rey de Bepor, que tiene treinta y cinco años de edad, hizo antes de la guerra una vida fastuosa, recorriendo las principales cortes de Europa, donde se gastó toda su fortuna. Sin desanimarse por su ruina, se empleó como chófer, y después como empleado en un hotel, recorriendo Marsella, Cannes y Montecarlo. De aquí fué a Fez, donde lo recibió en su palacio el Sultán; pero, habituado a la vida de Francia, ha regresado a Niza. LA AVIACION EN LA AVICULTURA.—Una señora propietaria de una granja de las inmediaciones de Londres, deseando adquirir ejemplares

«ENFERMOS DEL CABELLO!» USAD «CAPILAR AMERICANO» Ejite grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CIRCULACION E IMPIDE SU CALIDA instantaneamente. PRECIO: 650 PSETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: S. ICARL, CLARIS, 16. — BARCELONA. UNA NOVEDAD SON LAS GAFAS OPACAS PARA MOTORISTAS, AUTOMOVILISTAS, AVIADORES, ETC. Estas gafas se pliegan y quedan completamente planas, pudiéndose guardar en su estuche cómodamente. Son de color ámbar y verde. Preservan la vista de los fuertes rayos del sol, como de los reflejos de la nieve, y la defienda del polvo, etc. Para montar cómodamente en los coches automóviles de los extremos. Están solidamente construidas. También servirán eficazmente en las fábricas de harinas y en general, donde se desee defender la vista del personal. PRECIO (CON ESTUCHE), PSETAS 4.90. P. ARA ENVIO CERTIFICADO AGREGAR 0,60. L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID.

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. REGISTRADOR SOENNECKEN. Universalmente conocido por su mecanismo único, de palanca automática, que permite colocar o retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás. El índice es de fuerte papel cuero, y las tapas, de cartón duro. En tamaño comercial (31 por 23 centímetros), a pesetas 3,90 uno. Con funda aumenta 1 peseta. L. ASIN PALACIOS. PRECIADOS, 23, MADRID.

CHAMPAN UMIER. BODEGAS BILBAINAS. BALNEARIO TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON Gran Casino Teatro Informes LUCHANA, 6 TELEFONO 23-45 J.

TERNAS DE CURATOS. DIOCESIS DE MADRID ALCALA. Se han aprobado las primeras propuestas de las ternas para la provisión de curatos, vacantes en esta diócesis, en la siguiente forma: Parroquias de término: San José (Madrid), don Victoriano Gómez; San Sebastián (Madrid), don Hilario Herranz; Nuestra Señora de los Dolores (Madrid), don Alfonso Santamaría; Nuestra Señora de los Angeles (Madrid), don Manuel Rubio; Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Madrid), don Federico Santomaris; Santos Justo y Pastor (Madrid), don Agustín Ruiz; Santa Cruz (Madrid), don Andrés María Mayor; San Millán (Madrid), don Justo Vicente López San Lorenzo (Madrid), don Olegario de la Puente; El Salvador y San Nicolás (Madrid), don Ramón Iglesias; Ciempostuelo don Cipriano Alcalde; Fuenlabrada, don J. I. lo Gracia; Torrejón, don Alberto Bení Garay; Villa del Prado, don Martín Abad; Villarejo de Salvanés, don Juan Recouer Pinto, don Saturnino Salete, y Montejo Rincón, don Joaquín Barbaero. De ascenso: Cabrera, don Abundio Miño Dagaño de Arriba, don Gregorio Moy Fuencarral, don Valeriano Mateo Gómez Loeches, don Angel Lucas Sánchez; Manzanares el Real, don José Ramos; Mejorada del Campo, don Francisco Ortega; Los Molinos, don Alejandro Castro; Mostoles, don Valentín Batanero; Perales de Tajuña, don Miguel del Valle; Sacrañá, don Antoni Rodó; Torrejón de Velasco, don Juan Es pinosa; Torres de la Alameda, don José Bar múdez; Valdelecha, don Pedro Arnaiz; Villanueva de la Torre, don Francisco Hernán dez, y Villaverde, don Hilario Vera. De entrada: Alpedraza, don Federico Coroba; Breaños, don Víctor Nieva; Cebanillas de la Sierra, don Juan Manuel Saez; Cobea, don Perpetuo Espajo; Colmenarejo, don José de la Roza; Cubas, don Jacinto Gil Chozas de la Sierra, don Joaquín Gallego Nuevo Baztán, don Manuel Escrivano; Paredes de Buitrago, don Manuel Aguilar; Patones, don Baldomero Escobar, y Valdele guez, don José Gutiérrez. Rurales: Húmera, don Manuel del Río Martín.

SUCESOS. Demente fallecido.—El demente Gregorio Higuera, que hace muy pocos días se cayó en el Hospital Provincial al subir por los canales de la conducción de aguas, ha fallecido ayer, a consecuencia de las lesiones sufridas. Obrero lesionado.—El obrero Juan Morrey, de veinte años, sufrió lesiones de gravedad al ser cogido entre los topes de dos vagones en el cerro de la Plata. Ingresó en el Hospital Provincial. Hija.—A la puerta de una taberna de la calle de Gonzalo de Córdoba rifaron Vicente Esteban Robeta, de veintiseis años, domiciliado en el 10 de la misma calle, y Claudio Azcárraga Méndez, de treinta y cinco, que vive en Don Juan de Austria, 2, encontrándose ambos en estado de embriaguez. Claudio con una navaja produjo a su contrario una herida en el cuello de pronóstico reservado. Ladron detenido.—José Camero Yañez, de veintiocho años, sin domicilio, fué detenido cuando salía de robar en una obra de la calle de Alfonso XII, 56. Se le ocupó un bulto con varias herramientas. Los frescos.—Luis Muñoz, de veintiseis años, sin domicilio, alquiló el automóvil 5.317 M. Se paseó en él cinco horas, y después al pagar se declaró insolvente. Pasó ante el juez de guardia. Los perfitos.—Ángel Sánchez Martín, de cuatro años, que vive en Río, 4, fué mordido por un perro de su propiedad, que le causó una herida de pronóstico reservado. De la cama al suelo.—En Oviedo, 2, se cayó de la cama Victoriano Asensio, de cuarenta años, y en Córdoba, 11, le pasó lo mismo a Leonor Aranz, de 4; ambos sufrieron lesiones de escasa importancia. Juego peligroso.—En la Colonia Sur, de Carabanchel, se produjo una lesión de pronóstico reservado, cuando jugaba con una noria, Francisco Martínez, de catorce años de edad. Por comer y no pagar.—Maximino Sanz González, de veinticuatro años, hizo una peseta cuarenta céntimos de gasto en la taberna de la calle de Ventura de la Vega, 17, y como no tenía dinero para satisfacer la cuenta, fué detenido y llevado ante el juez. Intento de robo.—En la calle del Prado, 6, tienda de antigüedades, fué sorprendido abriendo los cierres con una llave falsa un individuo llamado Eduardo Hurtado, de cuarenta y dos años, y los guardias procedieron a su detención. ¿Quién le hurtó?—En la correspondiente Casa de Socorro fué asistido de varias lesiones y de alcoholismo agudo (pronóstico reservado) el carbonero Luis Martínez Cáceres, de treinta y tres años, domiciliado en Segovia, 59. Lo único que se pudo averiguar es que, tanto la borrachera como las lesiones, las «adquirió» en la calle de Ventura de la Vega, desconociéndose, por tanto, si las heridas fueron casuales o producto de una agresión.

VINO ONA. DA SALUD FUERZA Y VIGOR. ARTE Y ECONOMIA en sorbetes, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

«LA GACETA» SUMARIO DEL DIA 12. Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado ante el Banco de Crédito Industrial por don Manuel Casanova Conderana, como director gerente de la Sociedad, anónima «Jaraños», de construcciones metálicas, domiciliada en esta Corte, en solicitud de un préstamo de 600.000 pesetas, al amparo de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. Idem ídem por don José Beller y Musielos, como director gerente de la Sociedad anónima «Industrial Oñate Murciana», en solicitud de un préstamo de 300.000 pesetas, al amparo de la ley de 9 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. —Disponiendo que a partir de 1 de julio último se satisfagan los haberes de los funcionarios don José María Pedros y don Miguel Pasañal de Bonanza, en la forma que se determina. —Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa el utillaje necesario para una máquina de fresar. —Idem ídem para contratar por subasta pública el suministro de 1.500 kilogramos de aguarries necesarios para el servicio de la repetida Fábrica durante el año 1923. Instrucción pública.—Anunciando a oposición la provisión de una plaza de Tagnirado-mecanógrafo para el servicio de la oficina de Publicaciones, Estadística e Informaciones.

«LA GACETA» SUMARIO DEL DIA 12. Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado ante el Banco de Crédito Industrial por don Manuel Casanova Conderana, como director gerente de la Sociedad, anónima «Jaraños», de construcciones metálicas, domiciliada en esta Corte, en solicitud de un préstamo de 600.000 pesetas, al amparo de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. Idem ídem por don José Beller y Musielos, como director gerente de la Sociedad anónima «Industrial Oñate Murciana», en solicitud de un préstamo de 300.000 pesetas, al amparo de la ley de 9 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. —Disponiendo que a partir de 1 de julio último se satisfagan los haberes de los funcionarios don José María Pedros y don Miguel Pasañal de Bonanza, en la forma que se determina. —Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa el utillaje necesario para una máquina de fresar. —Idem ídem para contratar por subasta pública el suministro de 1.500 kilogramos de aguarries necesarios para el servicio de la repetida Fábrica durante el año 1923. Instrucción pública.—Anunciando a oposición la provisión de una plaza de Tagnirado-mecanógrafo para el servicio de la oficina de Publicaciones, Estadística e Informaciones.

«LA GACETA» SUMARIO DEL DIA 12. Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado ante el Banco de Crédito Industrial por don Manuel Casanova Conderana, como director gerente de la Sociedad, anónima «Jaraños», de construcciones metálicas, domiciliada en esta Corte, en solicitud de un préstamo de 600.000 pesetas, al amparo de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. Idem ídem por don José Beller y Musielos, como director gerente de la Sociedad anónima «Industrial Oñate Murciana», en solicitud de un préstamo de 300.000 pesetas, al amparo de la ley de 9 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. —Disponiendo que a partir de 1 de julio último se satisfagan los haberes de los funcionarios don José María Pedros y don Miguel Pasañal de Bonanza, en la forma que se determina. —Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa el utillaje necesario para una máquina de fresar. —Idem ídem para contratar por subasta pública el suministro de 1.500 kilogramos de aguarries necesarios para el servicio de la repetida Fábrica durante el año 1923. Instrucción pública.—Anunciando a oposición la provisión de una plaza de Tagnirado-mecanógrafo para el servicio de la oficina de Publicaciones, Estadística e Informaciones.

«LA GACETA» SUMARIO DEL DIA 12. Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado ante el Banco de Crédito Industrial por don Manuel Casanova Conderana, como director gerente de la Sociedad, anónima «Jaraños», de construcciones metálicas, domiciliada en esta Corte, en solicitud de un préstamo de 600.000 pesetas, al amparo de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. Idem ídem por don José Beller y Musielos, como director gerente de la Sociedad anónima «Industrial Oñate Murciana», en solicitud de un préstamo de 300.000 pesetas, al amparo de la ley de 9 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. —Disponiendo que a partir de 1 de julio último se satisfagan los haberes de los funcionarios don José María Pedros y don Miguel Pasañal de Bonanza, en la forma que se determina. —Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa el utillaje necesario para una máquina de fresar. —Idem ídem para contratar por subasta pública el suministro de 1.500 kilogramos de aguarries necesarios para el servicio de la repetida Fábrica durante el año 1923. Instrucción pública.—Anunciando a oposición la provisión de una plaza de Tagnirado-mecanógrafo para el servicio de la oficina de Publicaciones, Estadística e Informaciones.

«LA GACETA» SUMARIO DEL DIA 12. Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado ante el Banco de Crédito Industrial por don Manuel Casanova Conderana, como director gerente de la Sociedad, anónima «Jaraños», de construcciones metálicas, domiciliada en esta Corte, en solicitud de un préstamo de 600.000 pesetas, al amparo de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. Idem ídem por don José Beller y Musielos, como director gerente de la Sociedad anónima «Industrial Oñate Murciana», en solicitud de un préstamo de 300.000 pesetas, al amparo de la ley de 9 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. —Disponiendo que a partir de 1 de julio último se satisfagan los haberes de los funcionarios don José María Pedros y don Miguel Pasañal de Bonanza, en la forma que se determina. —Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa el utillaje necesario para una máquina de fresar. —Idem ídem para contratar por subasta pública el suministro de 1.500 kilogramos de aguarries necesarios para el servicio de la repetida Fábrica durante el año 1923. Instrucción pública.—Anunciando a oposición la provisión de una plaza de Tagnirado-mecanógrafo para el servicio de la oficina de Publicaciones, Estadística e Informaciones.

«LA GACETA» SUMARIO DEL DIA 12. Hacienda.—Resolviendo el expediente incoado ante el Banco de Crédito Industrial por don Manuel Casanova Conderana, como director gerente de la Sociedad, anónima «Jaraños», de construcciones metálicas, domiciliada en esta Corte, en solicitud de un préstamo de 600.000 pesetas, al amparo de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. Idem ídem por don José Beller y Musielos, como director gerente de la Sociedad anónima «Industrial Oñate Murciana», en solicitud de un préstamo de 300.000 pesetas, al amparo de la ley de 9 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. —Disponiendo que a partir de 1 de julio último se satisfagan los haberes de los funcionarios don José María Pedros y don Miguel Pasañal de Bonanza, en la forma que se determina. —Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa el utillaje necesario para una máquina de fresar. —Idem ídem para contratar por subasta pública el suministro de 1.500 kilogramos de aguarries necesarios para el servicio de la repetida Fábrica durante el año 1923. Instrucción pública.—Anunciando a oposición la provisión de una plaza de Tagnirado-mecanógrafo para el servicio de la oficina de Publicaciones, Estadística e Informaciones.

VINO PINEDO. CONSIGUE MANTENER EL EQUILIBRIO NUTRITIVO, QUE ES EL SECRETO DE LOS HOMERES APITOS SIEMPRE PARA GRANDES EMPRESAS. El mejor tónico Salud Vigor Fuerza. IMAGENES - ALTARES. Flo Molinar.—Escueta. Calle de Zorogosa, núm. 28. Teléfono 10-01. VALENCIA.—Calle de Práctic. Ventas especiales para señoras recordadas. AGUAS DE GESTONA. HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

